



Contadores públicos y
consultores gerenciales

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTO CON

NUESTRO INFORME
COMO AUDITORES INDEPENDIENTES

Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S.C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Dictamen sobre los estados financieros

A la Asamblea General de Accionistas de
Banco de Desarrollo Rural, S. A.

Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Desarrollo Rural, S. A. (una sociedad anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, incluidas en la Nota 3 (a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que los mismos estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC y con base en lo dispuesto en los artículos 39 y 61 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación por la entidad de los estados financieros para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Desarrollo Rural, S. A. al 31 de diciembre de 2014, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.


Base contable

Los estados financieros del Banco se preparan con base en el Manual de Instrucciones Contables antes referido, el cual difiere en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF que se explican en la Nota 3 (d) a los estados financieros.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.

Firma Miembro de

PKF INTERNATIONAL LIMITED



Lic. Olga Siomara Arévalo Iralda
Contador Público y Auditor
Colegiado No CPA-1914

Guatemala, C. A.

5 de enero de 2015.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	Q 7,597,758,557	Q 7,640,606,038	OBLIGACIONES DEPOSITARIAS (Nota 14)	Q 38,784,206,436	Q 35,311,328,703
INVERSIONES (Nota 5)	9,369,053,044	6,548,591,634	CRÉDITOS OBTENIDOS (Nota 15)	2,455,973,421	1,378,690,162
CARTERA DE CRÉDITOS	28,932,993,927	26,811,988,070	CUENTAS POR PAGAR (Nota 16)	828,636,980	715,602,080
Menos - Estimación por valuación de cartera de créditos	(637,734,683)	(580,051,122)	OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 17)	17,000,000	45,683,000
Cartera de créditos -Neto (Nota 6)	<u>28,295,259,244</u>	<u>26,231,936,948</u>	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR (Nota 18)	139,209,412	109,362,807
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR (Nota 7)	390,884,556	339,190,917	PROVISIONES (Nota 19)	119,794,803	107,336,460
CUENTAS POR COBRAR -Neto (Nota 8)	420,927,393	450,495,990	OTRAS OBLIGACIONES (Nota 20)	248,733,316	282,306,987
BIENES REALIZABLES - Neto (Nota 9)	196,994,867	180,216,074	CRÉDITOS DIFERIDOS (Nota 21)	7,720,383	9,057,392
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 10)	426,649,801	134,440,613	Total de pasivo	<u>42,601,274,751</u>	<u>37,959,367,591</u>
OTRAS INVERSIONES (Nota 11)	62,481,394	53,535,858	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS (Nota 22)	298,098,789	258,431,472
INMUEBLES Y MUEBLES - Neto (Nota 12)	573,923,851	568,552,468	Suma del pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>42,899,373,540</u>	<u>38,217,799,063</u>
CARGOS DIFERIDOS - Neto (Nota 13)	752,890,961	624,252,965	CAPITAL CONTABLE (Nota 23)		
Total de activo	<u>Q 48,086,823,668</u>	<u>Q 42,771,819,505</u>	Capital pagado	1,170,123,600	1,168,822,200
			El capital autorizado de Q 5,000,000,000 esta dividido y representado por 50,000,000 de acciones nominativas y comunes con un valor nominal de Q 100 cada una. Emitidas y pagadas 11,701,236 y 11,682,222		
			Aportaciones permanentes	55,649,290	55,128,730
			Reserva legal	566,072,253	521,044,612
			Reserva para futuras capitalizaciones	1,673,738,070	1,327,144,259
			Reserva para eventualidades	611,445,621	511,445,621
			Revaluación de inmuebles	26,138,817	26,735,174
			Obligaciones subordinadas	-	29,088,889
			Mercado de inversiones	36,657,621	14,058,135
			Utilidad neta del año	1,047,624,856	900,552,822
			Total del pasivo y capital	<u>Q 48,086,823,668</u>	<u>Q 42,771,819,505</u>
			CUENTAS DE ORDEN (Nota 30)	<u>Q 78,560,822,106</u>	<u>Q 73,566,214,862</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances generales.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PRODUCTOS POR COLOCACIÓN		
Intereses	Q 4,315,579,319	Q 3,953,429,273
Comisiones	41,036,847	33,837,771
Otros productos financieros	26,714,322	35,862,603
	<u>4,383,330,488</u>	<u>4,023,129,647</u>
GASTOS POR CAPTACIÓN		
Intereses	(1,210,808,750)	(1,131,475,307)
Comisiones	(100,452,738)	(97,176,842)
Cuota de Formación Fondo para la Protección del Ahorro -FOPA	(70,264,210)	(49,077,579)
Otros gastos financieros	(12,959,667)	(2,511,444)
	<u>(1,394,485,365)</u>	<u>(1,280,241,172)</u>
Margen de inversiones (Nota 24)	2,988,845,123	2,742,888,475
PRODUCTOS POR SERVICIOS (Nota 25)	572,224,400	489,370,858
OTROS PRODUCTOS (GASTOS) DE OPERACIÓN - Neto (Nota 26)	139,994,335	39,965,223
Margen operacional bruto	<u>3,701,063,858</u>	<u>3,272,224,556</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 27)	(2,332,198,757)	(2,114,133,342)
Margen operacional Neto	1,368,865,101	1,158,091,214
PRODUCTOS (GASTOS) EXTRAORDINARIOS - Neto	10,368,303	12,144,394
PRODUCTOS (GASTOS) DE EJERCICIOS ANTERIORES - Neto	(57,318)	573,373
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	1,379,176,086	1,170,808,981
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 28)	(331,551,230)	(270,256,159)
Utilidad neta del año	<u>Q 1,047,624,856</u>	<u>Q 900,552,822</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.**ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014	2013
CAPITAL PAGADO (Nota 23a)		
Saldo al inicio del año	Q 1,168,822,200	Q 1,168,218,500
Aumentos de capital	1,301,400	603,700
Saldo al final del año	<u>1,170,123,600</u>	<u>1,168,822,200</u>
APORTACIONES PERMANENTES (Nota 23c)		
Saldo al inicio del año	55,128,730	54,887,250
Primas sobre acciones pagadas	520,560	241,480
Saldo al final del año	<u>55,649,290</u>	<u>55,128,730</u>
RESERVA LEGAL (Nota 23d)		
Saldo al inicio del año	521,044,612	476,306,207
Traslado de utilidades no distribuidas	45,027,641	44,738,405
Saldo al final del año	<u>566,072,253</u>	<u>521,044,612</u>
RESERVA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		
Saldo al inicio del año	1,327,144,259	984,426,850
Traslado del año	346,593,811	342,717,409
Saldo al final del año	<u>1,673,738,070</u>	<u>1,327,144,259</u>
RESERVA PARA EVENTUALIDADES		
Saldo al inicio del año	511,445,621	411,445,621
Traslado de utilidades no distribuidas	100,000,000	100,000,000
Saldo al final del año	<u>611,445,621</u>	<u>511,445,621</u>
REVALUACIÓN DE INMUEBLES (Nota 23e)		
Saldo al inicio del año	26,735,174	27,681,179
Depreciación acumulada	(596,357)	(946,005)
Saldo al final año	<u>26,138,817</u>	<u>26,735,174</u>
OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Nota 23f)		
Saldo al inicio del año	29,088,889	53,502,779
Aumento (Disminución) por fluctuaciones en tipo de cambio	-	(5,288,890)
Traslado a pasivo vencimiento menor a 5 años	(26,444,444)	(19,125,000)
Amortizaciones	(2,644,445)	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>29,088,889</u>
Van...	Q 4,103,167,650	Q 3,639,409,485

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.**ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014	2013
Vienen...	Q 4,103,167,650	Q 3,639,409,485
<i>MERCADO DE INVERSIONES (Nota 23g)</i>		
Saldo al inicio del año	14,058,135	30,239,767
Ganancias	442,476,905	264,896,255
Pérdidas	<u>(419,877,419)</u>	<u>(281,077,887)</u>
Saldo al final del año	<u>36,657,621</u>	<u>14,058,135</u>
<i>UTILIDAD DEL EJERCICIO</i>		
Ganancia del año anterior	900,552,822	894,768,098
(-) Traslado a la reserva legal	(45,027,641)	(44,738,405)
(-) Dividendos decretados	(408,931,369)	(407,312,285)
(-) Traslado a reserva de futuras capitalizaciones	(346,593,812)	(342,717,408)
(-) Traslado a reserva para eventualidades	(100,000,000)	(100,000,000)
Utilidad del ejercicio	<u>1,047,624,856</u>	<u>900,552,822</u>
Total utilidades no distribuidas	<u>1,047,624,856</u>	<u>900,552,822</u>
Total de capital contable	<u>Q 5,187,450,128</u>	<u>Q 4,554,020,442</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobro por intereses	Q 4,305,763,390	Q 3,955,343,596
Cobro por comisiones	41,036,847	33,837,771
Cobro por servicios	572,224,400	489,370,858
Pago por intereses	(1,200,061,502)	(1,120,267,486)
Pago por comisiones	(92,444,283)	(149,780,896)
Pago por gastos de administración	(1,897,002,230)	(1,788,479,722)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores -Neta	6,500,978	(95,369)
Ganancia o pérdida cambiaria -Neta	99,632,107	96,351,008
Inversiones		
Ingreso por desinversiones	141,461,314,167	220,124,060,018
Egreso por inversiones	(144,201,873,649)	(220,873,340,807)
Cartera de créditos		
Ingreso por amortizaciones	38,666,177,772	59,168,367,711
Egreso por desembolso	(40,942,037,301)	(61,448,957,609)
Otras inversiones		
Ingreso por desinversión	135,022,995	64,723,085
Egreso por colocación	(149,482,930)	(76,822,424)
Obligaciones depositarias		
Ingreso por captaciones	339,307,623,217	309,527,366,989
Egreso por retiro de depósitos	(335,757,432,775)	(305,826,257,297)
Créditos obtenidos		
Ingreso por créditos	2,787,530,532	1,415,849,708
Egreso por amortización de créditos obtenidos	(1,659,751,193)	(1,546,921,296)
Obligaciones financieras		
Ingresos por colocación	-	-
Egreso por redención o readquisición	(28,683,000)	(10,550,000)
Venta de activos extraordinarios	19,462,317	27,131,479
Impuesto sobre la renta pagado	(315,578,374)	(262,724,497)
Otros ingresos (egresos) -Neto	(216,166,664)	47,115,385
<i>Efectivo neto obtenido de las actividades de operación Van...</i>	Q 941,774,821	Q 1,845,320,205

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014		2013
<i>Efectivo neto obtenido de las actividades de operación Vienen...</i>	Q 941,774,821	Q	1,845,320,205
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES INVERSIÓN:			
Egreso por inversión-inversiones permanentes	(1,139,475)		(2,099,083)
Dividendos recibidos	78,522,701		62,272,143
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(123,829,581)		(88,889,503)
Otros ingresos de inversión	-		68,641,874
Otros egresos de inversión	(409,482,794)		(333,239,934)
<i>Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión</i>	(455,929,149)		(293,314,503)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Dividendos pagados	(406,450,341)		(406,209,722)
Capital contable	(822,484)		(4,443,709)
Otros egresos de financiación	(52,497,927)		(35,498,684)
<i>Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación</i>	(459,770,752)		(446,152,115)
INCREMENTO NETO de efectivo y equivalentes de efectivo	26,074,920		1,105,853,587
EFFECTIVO (DISPONIBILIDADES) Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO, al principio del año	7,732,376,657		6,626,523,070
EFFECTIVO (DISPONIBILIDADES) Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO, al final del año	Q 7,758,451,577	Q	7,732,376,657
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			
Efectivo (disponibilidades) del año (Nota 4)	7,597,758,557		7,640,606,038
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	160,693,020		91,770,619
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	Q 7,758,451,577	Q	7,732,376,657

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014
y las correspondientes al 31 de diciembre de 2013

1. Breve historia del Banco

Banco de Desarrollo Rural, S. A., (El "Banco") fue constituido el 2 de enero de 1998 ante el Escribano de Gobierno, con base en el Decreto No. 57-97 del Congreso de la República "Ley de Transformación del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANDESA" realizó su transformación en un Banco de capital mixto con participación multisectorial, en forma de sociedad anónima y de nombre comercial Banco de Desarrollo Rural el cual se abrevia BANRURAL.

Para el desarrollo de sus actividades el Banco se rige por el Decreto 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros, la cual fue modificada con el Decreto 26-2012 y entró en vigencia el 1 de abril de 2013. La actividad principal del Banco es la intermediación financiera por medio de la colocación de recursos financieros a través de la concesión de préstamos a todo tipo de empresas, especialmente pequeñas y medianas empresas en el área rural y la captación de recursos financieros por medio de depósitos recibidos del público en general.

Conformación del Grupo Financiero

A través de la Resolución de Junta Monetaria JM-184-2007 del 28 de noviembre de 2007 se autorizó la conformación del Grupo Financiero BANRURAL, el cual está integrado por Banco de Desarrollo Rural, S. A, (que es la empresa responsable del grupo financiero y quien tiene el control común del mismo), por Financiera Rural, S. A. y Aseguradora Rural, S. A.

2. Unidad monetaria

El Banco mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, cuya cotización con relación al dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2014 y 2013, era de Q 7.60 y Q 7.84 por US\$ 1.00, respectivamente.

3. Principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por el Banco, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades financieras que operan en el país. Sin embargo, éstas contienen ciertas diferencias

respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, las cuales se indican en la **nota 3 (d)**.

(b) Políticas contables

i. Inmuebles y muebles

Los inmuebles y muebles se registran al costo de adquisición; los inmuebles se revalúan periódicamente de acuerdo con la política del Banco que es enfocada a registrar únicamente las revaluaciones que tengan un incremento o decremento significativo. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del año.

Las depreciaciones se calculan de acuerdo con la vida útil estimada de los activos bajo el método de línea recta aplicando los porcentajes siguientes:

Edificios y mejoras	5%
Enseres y otros	10%
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de telecomunicaciones	20%
Vehículos	20%
Sistemas informáticos	25%

ii. Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden principalmente a mejoras a propiedades arrendadas y se amortizan en línea recta, aplicando un 5% anual de acuerdo a su vida útil estimada.

iii. Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones que el Banco posee en diversas compañías son registradas al costo de adquisición.

iv. Bienes realizables (Activos extraordinarios)

Los bienes realizables corresponden a aquellos bienes que el Banco acepta en cancelación total o pago parcial de créditos a su favor, o bien los que por el mismo concepto le sean adjudicados en virtud de acción judicial promovida contra sus deudores. El costo de los mismos se determina con el valor del avalúo de los bienes que el Banco acepte o con el valor de adjudicación judicial.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 y su reforma en el Decreto 26-2012, los activos extraordinarios deben ser vendidos dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de adquisición o adjudicación. Si éstos no fueran vendidos en ese plazo, éstos deben ser ofrecidos en subasta pública, la cual deberá repetirse cada tres meses aplicando en cada subasta trimestral un 10% de reducción hasta su venta.

v. *Indemnización de empleados*

De conformidad con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, el Banco tiene la obligación de pagar indemnización sobre la base de un mes de sueldo más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14 por cada año de trabajo, a los empleados que se despiden bajo ciertas circunstancias.

El Banco no tiene la política de pagar la indemnización universal, la política seguida desde su constitución es pagar lo estipulado por la Ley registrando para el efecto con cargo a los resultados del ejercicio una provisión mensual equivalente a una doceava parte del salario devengado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tenía registrada una provisión para indemnizaciones por un monto de Q 103,038,931 y Q 91,169,138, respectivamente, **(Ver Nota 19)**. El pasivo laboral máximo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por este concepto asciende a Q 137,089,853 y Q 123,139,573.

El Banco ha contratado a seis compañías externas que prestan el servicio de personal. Éstas se detallan a continuación **(Nota 16)**:

- Operaciones de Personal, S. A. –OPERASA
- Empresa Operadora de Recursos Humanos y Técnicos, S. A. –OERTHSA
- Operadora de Servicios Técnicos y Administrativos, S. A. –OSTA
- Servicios de Limpieza Servilimpio, S. A.
- Operadora de Administración Empresarial, S. A. –ADEMSA
- Soluciones Integrales en Desarrollo y Administración, S. A. –SINDESA

vi. *Productos por colocación*

Los productos por colocación provienen principalmente del otorgamiento de préstamos e inversiones en valores, los cuales se reconocen como producto en el momento en que se perciben. Se exceptúan de este método de reconocimiento de ingresos, los rendimientos de bonos emitidos por el Estado o documentos expedidos por el Banco de Guatemala, tarjetas de crédito y valores de otros emisores que determine la Junta Monetaria, los cuales se reconocen cuando son devengados.

Los intereses devengados no percibidos se registran en una cuenta por cobrar y en el pasivo en otras cuentas acreedoras.

vii. *Gastos por captación*

Los gastos financieros corresponden a intereses pagados sobre cuentas de depósitos de ahorro, plazo fijo y depósitos monetarios, así como obligaciones financieras emitidas que estuvieran en circulación.

Los intereses sobre depósitos de ahorro se capitalizan durante el año de acuerdo a la modalidad del producto; sin embargo, el Banco tiene la política de provisionar mensualmente los intereses pendientes de pago, tomando como base los saldos promedios diarios de dichas cuentas. Los intereses sobre depósitos a plazo se provisionan al final de cada mes de acuerdo con los plazos y condiciones pactadas.

viii. Transacciones en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera que figuran en los balances generales están re-expresados a las tasas de cambio publicadas por el Banco de Guatemala al cierre de cada mes; cualquier fluctuación se registra como producto o gasto en el estado de resultados.

Los gastos o productos en moneda extranjera se re-expresan al tipo de cambio del día que se realiza la transacción.

ix. Activos y pasivos contingentes

Los activos y pasivos contingentes no son reconocidos en los estados financieros, si sobre éstos no existe la posibilidad de un ingreso o egreso futuro de efectivo.

x. Impuesto sobre la renta

El Impuesto Sobre la Renta es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa gravable del 7 % al 31 de diciembre 2014 y (6% en 2013) sobre los ingresos con carácter definitivo, el cual es pagadero mensualmente.

xi. Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de hechos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante su monto puede diferir en el momento de ser pagado.

xii. Nuevas regulaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Junta Monetaria emitió regulaciones aplicables al Banco, la cual se detalla a continuación:

Con fecha 1 de abril de 2013, entró en vigencia el Decreto 26-2012 autorizado por el Congreso de la República de Guatemala, el cual modifica la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Con fecha 19 de abril de 2013 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-41-2013 donde se presenta el Reglamento de Empresas Calificadoras de Riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos.

Con fecha 4 de abril de 2013 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-42-2013 en la cual emite el Reglamento de Concentración de Inversiones y Contingencias y deroga las resoluciones JM-182-2002 y JM-191-2007.

El 12 de junio de 2013 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-56-2013, en la cual fijan las bases para determinar las tasas a aplicar, así como el mecanismo mediante el cual se calculará el componente variable de la cuota que los bancos deben aportar mensualmente al Fondo para la Protección del Ahorro -FOPA, con base a criterios de riesgo, el cual deberá ser cubierto durante el período de julio de 2014 a marzo de 2016.

Con fecha 28 de junio de 2013 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-61-2013 en la cual aprueba el Reglamento de Otorgamiento de Crédito a los Bancos del sistema, de conformidad con el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

Con fecha 21 de febrero de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-12-2014 en la cual emite el Reglamento para la Divulgación de Información por parte de las Entidades Fuera de Plaza o Entidades Off Shore, las Empresas Especializadas en Servicios Financieros y otras que califique la Junta Monetaria, que formen parte de un Grupo Financiero y las Casas de Cambio.

(c) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, las inversiones, la cartera de créditos, obligaciones depositarias, obligaciones financieras, los créditos obtenidos y las cuentas por pagar.

i. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta, para su vencimiento, operaciones de reporto e inversiones permanentes.

ii. Títulos valores para la venta

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin las comisiones y otros recargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en la bolsa de valores nacional. Cuando hay valor de cotización en bolsa, éste se determina con base en la normativa contable relacionada con la valuación de inversiones en valores, excepto, cuando se trata de títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes de la actualización de los valores antes mencionados se contabilizan en la cuenta Mercado de Valores que forma parte del Capital Contable, y se registran en los resultados del año hasta cuando los valores se venden y se realiza la ganancia o pérdida.

iii. Títulos valores para su vencimiento

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

iv. Inversiones permanentes [ver nota (b) iii]

Las inversiones en acciones de entidades asociadas con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que el Banco tiene en estas entidades; si se produce una disminución por deterioro en el valor en libros, que se considera que es de carácter no temporal, se reconoce una provisión para fluctuación de valores por el monto de la disminución con cargo a resultados del ejercicio.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Conforme a las disposiciones de la Junta Monetaria, en aquellos casos en los que los Bancos e Instituciones Financieras figuren como empresas responsables de un grupo financiero, deben presentar estados financieros consolidados por separado, de conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 de la Superintendencia de Bancos.

v. Obligaciones depositarias

Las obligaciones depositarias representan cuentas de depósitos monetarios, de ahorro y certificados de depósito a plazo fijo los cuales devengan intereses a tasas variables y constituyen la principal fuente de captación de recursos del público.

El valor razonable de las obligaciones depositarias y de los intereses por pagar es equivalente al valor en libros reflejados en el balance porque corresponden a operaciones de corto y mediano plazo.

vi. Obligaciones financieras y gastos financieros por pagar

Bajo estos rubros se registran las obligaciones financieras representadas por bonos emitidos por la entidad para captar fondos y financiar principalmente sus operaciones activas. Bajo el rubro gastos financieros por pagar se registran los intereses generados por los bonos colocados.

El valor razonable de las obligaciones financieras y de los intereses por pagar es equivalente al valor en libros reflejado en el balance porque corresponden a operaciones de corto plazo y son honradas en su pago por la cantidad nominal de los títulos y los cálculos de los intereses.

(d) Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos devengados en concepto de intereses sobre préstamos, comisiones y otros se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en una cuenta de utilidades diferidas, excepto por los intereses sobre Tarjetas de Crédito, intereses sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores que determine la Junta Monetaria, cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, los cuales se registran como producto cuando son devengados. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.

ii. Inversiones en valores

Las inversiones en valores emitidas por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala (Banco Central) y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren valorar tales inversiones a su valor de costo o mercado, según la intención de negociación.

iii. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones de otras compañías se registran bajo el método del costo. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, cuando la inversión en acciones equivale a más del 20% del capital pagado de la empresa emisora, la inversión debe ser registrada bajo el método de participación, el cual requiere que se registre en la cuenta de inversiones, la parte proporcional de las utilidades o pérdidas de la empresa poseída.

iv. Valuación de cartera de crédito y cuentas por cobrar

Comprende los saldos del principal por cobrar a favor del Banco por las operaciones de crédito directo concedidas a los clientes. Se incluyen todos los financiamientos otorgados cualquiera que sea la modalidad como se pacten o documenten.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en pérdida por deterioro (morosidad e incobrabilidad de la cartera) del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el

importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El monto de la pérdida resultante se cargará a los resultados de operación del año en que se establece la estimación.

Se incluye también la correspondiente estimación por incobrabilidad de los créditos contabilizados en este grupo, la cual se determina siguiendo las disposiciones establecidas en la Resolución JM-93-2005 para la formación de la estimación para cuentas de dudoso cobro. Durante el año 2009 entró en vigencia la Resolución JM-167-2008 la cual indica que para el año 2011, las instituciones bancarias deberán contar con reservas genéricas que sumadas a las reservas específicas totalicen el 100% de los saldos de la cartera vencida. Las sumatorias de las reservas anteriores en ningún caso deberá ser menor del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Con esta resolución las Entidades Bancarias determinan la forma de cómo cubrir el deterioro sufrido por las carteras, con lo cual se muestran los valores de mercado que son semejantes a los valores razonables que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF. El Banco ha adoptado la política de crear reservas superiores a las establecidas en la Ley con el propósito de salvaguardar de mejor manera sus activos crediticios.

v. Valuación de activos extraordinarios

El Banco registra los bienes adjudicados al valor establecido en la liquidación aprobada por el Juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, los activos no corrientes mantenidos para la venta deberán registrarse al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

vi. Productos y gastos extraordinarios

Los productos y gastos extraordinarios registrados por el Banco son reconocidos directamente a resultados del período. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF indican que una entidad no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados o en las notas.

vii. Depreciación de activos revaluados

El Banco registra la depreciación de los activos revaluados en cuentas de patrimonio, en adición, el Manual no contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido que genera esta contabilización. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, indican que la depreciación de los activos se reconocerá en el resultado del período.

viii. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto realizadas por el Banco son registradas en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, indican que si una transferencia no produce baja en cuentas porque la entidad ha retenido todos los

riesgos y ventajas inherentes del activo transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero en su integridad y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

ix. Rectificación de resultados de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores derivada de correcciones de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que de ser importantes dichas rectificaciones, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año.

x. Mejoras a propiedades arrendadas

El Banco registra las mejoras efectuadas a propiedades ajenas arrendadas para sus agencias, como cargos diferidos, las cuales son amortizadas mediante el método de línea recta como indica en el inciso [(b) ii] correspondiente a cargos diferidos. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, dichas mejoras deben registrarse como parte de los activos fijos del Banco y diferenciarse según la vida útil estimada por la Administración o por la vigencia del contrato de arrendamiento y registrarse en los resultados del ejercicio.

xi. Gastos de organización

Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan en un período de cinco años. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que este tipo de gastos se registren directamente en los resultados del período en que se incurran.

xii. Obligaciones subordinadas

Los créditos obtenidos por el Banco mediante deuda subordinada contratada antes de la fecha de emisión del Manual de Instrucciones Contables vigente, se registran en cuentas de patrimonio, y cuando el vencimiento pasa a ser menor de cinco años el monto es trasladado a cuentas de pasivo. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que los créditos a largo plazo se registren como un pasivo.

xiii. Reserva para eventualidades y otras reservas

El Banco registra reservas para eventualidades y otras reservas en el patrimonio de acuerdo a lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades supervisadas. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que una provisión o reserva se reconozca si una entidad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de hechos pasados.

(e) Administración integral de riesgos

Con fecha 12 de abril de 2011, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-56-2011 “Reglamento para la Administración Integral de Riesgos” que tiene por objeto regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades

financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, con relación a la administración integral de riesgos.

La Administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos. La Administración integral de riesgos comprende los siguientes:

i. Riesgo de crédito

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo del Banco, establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos o el órgano de autorización correspondiente evalúan y aprueban cada operación crediticia.

ii. Riesgo de contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra y venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

La Administración del Banco es la responsable de identificar aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición de cumplir a cabalidad a futuro.

A pesar de que el Banco está expuesto a pérdidas relacionadas con créditos en el caso de la no utilización de instrumentos financieros por la contraparte, no se espera que la contraparte incumpla sus obligaciones, debido a su clasificación crediticia. Para estas circunstancias el Banco considera que el riesgo está cubierto con la reserva de préstamos registrada.

iii. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo, disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de la tasa

de interés mediante el Comité de Riesgos el cual implementa mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

iv. Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

v. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco se utilicen para el encubrimiento de actividades ilícitas, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero y Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional.

El Banco minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado” las cuales comprenden el establecimiento de programas, normas y procedimientos desarrollados por la institución para la detección y prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo, que ha implicado el establecimiento de políticas, procedimientos y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

El Manual de Prevención de Lavado de Dinero u Otros Activos vigente para el año 2014, fue aprobado por el Consejo de Administración del Banco el 1 de junio de 2013 en Acta No. CA-069-2013.

vi. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, el Banco se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea al Banco un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas

de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

vii. Riesgo operacional

Es la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar el riesgo operacional la Administración del Banco realiza un monitoreo de todos los procesos críticos que puedan afectar las operaciones del negocio. Adicionalmente, existen diferentes Comités que se reúnen mensualmente para monitorear las operaciones del Banco.

viii. Riesgo país

Es la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Para mitigar el riesgo la Administración del Banco, realiza monitoreo y seguimiento a los informes económicos, sociales y políticos del país.

ix. Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas financieras al Banco.

Con fecha 17 de agosto de 2011, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-102-2011 “Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico” que tiene por objeto establecer los lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico, vigente a partir del 1 de septiembre de 2011.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de las disponibilidades se integraba de la siguiente manera:

	2014	2013
Moneda nacional-		
Depósitos en el Banco de Guatemala	Q 5,178,539,635	Q 4,936,278,023
Caja	1,485,038,347	1,538,520,974
Cheques a compensar	279,979,843	325,656,802
Bancos del País	25,505,495	2,613,358
Van...	Q 6,969,063,320	Q 6,803,069,157

	2014	2013
Vienen...	Q 6,969,063,320	6,803,069,157
Moneda extranjera-		
Depósitos en el Banco de Guatemala a/	249,921,650	501,449,495
Depósitos en Bancos del Exterior	197,208,883	224,990,773
Caja	103,158,043	104,887,042
Cheques a compensar	72,861,757	4,244,557
Giros sobre el exterior	5,544,904	1,965,014
	<u>628,695,237</u>	<u>837,536,881</u>
	<u>Q 7,597,758,557</u>	<u>Q 7,640,606,038</u>

a/ Este rubro corresponde al fondo que el Banco debe mantener en el Banco de Guatemala (Banco Central), en depósitos de inmediata exigibilidad y en forma proporcional a las obligaciones adquiridas con sus cuenta-habientes; en calidad de encaje bancario, por lo tanto los mismos constituyen fondos parcialmente restringidos para el Banco. La Junta Monetaria emitió la Resolución JM-177-2002 (modificada por resoluciones JM-244-2002 y JM-176-2007) en donde se regula dicho cumplimiento.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de las inversiones se integraba de la siguiente manera:

	2014	2013
Moneda Nacional		
<i>En títulos – valores para la venta</i>		
Certibonos emitidos por el Gobierno Central con plazos entre 5,272 y 8,833 días, los cuales devengan tasas de interés anual variable entre 6.10% y 10% en ambos años.	Q 4,328,287,011	Q 2,155,860,286
Cédulas hipotecaras (8,889 para 2014 y 7,589 para 2013) aseguradas por el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA con plazos entre 5 y 29 años, los cuales devengan tasas de interés anual variable entre el 4% y 19%.	2,607,768,098	2,167,459,460
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala con plazos entre 4,395 y 5,775 días los cuales devengan tasas de interés anual variable entre 7.5% y 8.40% en ambos años.	1,298,018,598	1,298,018,598
Van...	<u>Q 8,234,073,707</u>	<u>Q 5,621,338,344</u>

	2014	2013
Vienen...	Q 8,234,073,707	Q 5,621,338,344
Cédulas hipotecarias (345 para el 2014 y 185 para el 2013) con garantía de -----Aseguradora Rural, S. A. con plazos entre 5 y 25 años, los cuales devengan tasas de interés anual variable entre el 4% y 15%.	144,806,458	68,592,993
Cédulas hipotecarias (109 para el 2014 y 176 para el 2013) con garantía de Aseguradora Fidelis, S. A., con plazos entre 5 y 25 años, los cuales devengan tasas de interés anual variable entre el 8% y 15%.	21,911,349	39,165,391
<i>Total en títulos – valores para la venta</i>	<u>8,400,791,514</u>	<u>5,729,096,728</u>
<i>En títulos – valores para su vencimiento</i>		
Certibonos emitidos por el Gobierno Central con plazo de 2836 días que devengan una tasa de interés anual fija del 8.40%.	-	85,000,000
<i>Operaciones de Reporto</i>		
Certibonos emitidos por el Gobierno Central con plazo entre 14 y 365 días que devengan una tasa de interés anual fija entre 4.15% y 6.50% para el 2014 y con plazo entre 3 y 365 días que devengan una tasa de interés anual fija entre 4.50% y 6.75% para el 2013.	135,570,000	45,330,000
Cuatro operaciones de reporto con VIVIBANCO, S. A., respaldadas con cédulas hipotecarias, con plazo de 367 días y tasa de 7.25% para el 2014 y plazo entre 182 y 365 días devengando una tasa de interés entre 7.25% y 7.75% para el 2013.	20,000,000	20,000,000
	<u>155,570,000</u>	<u>150,330,000</u>
<i>Total en títulos valores en Moneda Nacional</i>	8,556,361,514	5,879,426,728
Menos – Reportos	(25,200,000)	(22,100,000)
Menos – Fondo de amortización	(6,290,000)	(9,016,350)
Total en Moneda Nacional (Van...)	<u>Q 8,524,871,514</u>	<u>Q 5,848,310,378</u>

	2014	2013
Total en Moneda Nacional (Vienen...)	Q 8,524,871,514	Q 5,848,310,378
Moneda Extranjera		
<i>En títulos – valores para la venta</i>		
Certibonos en Gobierno Central con vencimientos entre 3,673 y 5,857 días los cuales devengan tasas de interés fija anual entre 5.25% y 6.20% para ambos años.	419,944,086	366,704,730
Eurobonos en Gobierno Central con plazos entre 7,280 y 10,949 días con vencimientos entre 2022 y 2034, los cuales devengan tasas de interés fija anual entre el 4.87% y 8.12% para ambos años.	388,043,252	261,847,241
	<u>807,987,338</u>	<u>628,551,971</u>
<i>En títulos – valores para su vencimiento</i>		
Pagaré financiero invertido el 13 de diciembre de 2014 en Financiera Rural, S. A. con vencimiento el 13 de marzo de 2015 devengando una tasa de interés del 2.5%.	22,790,250	23,524,110
<i>Operaciones de Reporto</i>		
Certibonos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas con vencimientos de 21 a 31 días y tasa de 1.4% para 2014 y de 30 a 365 días los cuales devengan tasas de interés fija anual entre el 2% y 6.75% para el 2013.	15,953,175	15,682,740
Eurobono con vencimiento el 9 de enero 2015 con una tasa de 1.25% para el 2014 y 2 Eurobonos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas con vencimientos de 49 a 181 días los cuales devengan tasas de interés fija anual entre el 1.75% y 1.9%.	949,593	44,735,016
	<u>39,693,018</u>	<u>83,941,866</u>
	9,372,551,870	6,560,804,215
Intereses pagados en compra de valores	498,013	284,576
	9,373,049,883	6,561,088,791
(-) Estimaciones por valuación	(3,996,839)	(12,497,157)
	<u>Q 9,369,053,044</u>	<u>Q 6,548,591,634</u>

6. Cartera de Créditos

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por tipo de garantía se integraba como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Moneda Nacional</i>		
Fiduciarios	Q 10,361,885,308	Q 10,391,946,200
Hipotecarios	6,814,285,928	6,232,657,307
Hipotecarios – Fiduciarios	3,608,807,500	3,412,600,486
Créditos en cuentas de depósito	1,813,736,146	1,470,506,285
Tarjeta de crédito	1,010,376,852	762,187,292
Prendarios	922,019,190	997,418,689
Hipotecarios – Prendarios	753,448,698	586,915,062
Prendarios – Fiduciarios	539,101,750	501,309,761
Hipotecarios – Prendarios – Fiduciarios	351,120,416	308,099,772
Documentos por cobrar	42,711,492	62,703,720
Venta de activos extraordinarios	12,685,487	8,704,395
	26,230,178,767	24,735,048,969
<i>Moneda Extranjera</i>		
Fiduciarios	774,983,855	562,104,471
Documentos por cobrar	609,005,740	479,195,735
Créditos en cuentas de depósitos	467,149,553	271,495,189
Hipotecarios	256,367,021	188,831,064
Hipotecarios – Fiduciarios	279,763,180	259,068,321
Prendarios – Fiduciarios	148,601,941	165,226,708
Tarjetas de crédito	53,488,740	48,538,009
Pagos por cartas de crédito	45,562,215	7,154,620
Hipotecarios – Prendarios – Fiduciarios	27,283,295	63,596,101
Hipotecarios – Prendarios	23,987,536	17,049,793
Prendarios	16,622,084	14,679,090
	2,702,815,160	2,076,939,101
	<u>a/</u> 28,932,993,927	26,811,988,070
(-) Estimación por valuación <u>c/</u>	(637,734,683)	(580,051,122)
	<u>b/</u> Q 28,295,259,244	<u>Q</u> 26,231,936,948

a/ Los créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron colocados para financiar las siguientes actividades:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consumo, transferencias y otros	Q 13,467,938,159	Q 12,047,816,940
Comercio	7,441,344,859	6,025,793,090
Construcción	3,848,622,323	4,677,185,929
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2,231,487,165	2,052,107,353
Transporte y almacenamiento	892,399,529	805,148,016
Electricidad, gas y agua	429,408,545	194,450,778
Servicios comunales, sociales y personales	236,348,532	631,481,657
Establecimientos financieros, bienes inmuebles	194,880,332	201,131,449
Industrias manufactureras	188,916,334	174,995,677
Explotación de minas y canteras	1,648,149	1,877,181
	<u>Q 28,932,993,927</u>	<u>Q 26,811,988,070</u>

b/ El estado de cobrabilidad de la cartera se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Moneda Nacional</i>		
Vigente	Q 26,052,253,254	Q 24,573,363,714
Vencida	177,925,513	161,685,255
	<u>26,230,178,767</u>	<u>24,735,048,969</u>
<i>Moneda Extranjera</i>		
Vigente	2,680,923,064	2,052,393,969
Vencida	21,892,096	24,545,132
	<u>2,702,815,160</u>	<u>2,076,939,101</u>
	28,932,993,927	26,811,988,070
(-) Estimación por valuación cartera de créditos <i>c/</i>	(637,734,683)	(580,051,122)
	<u>Q 28,295,259,244</u>	<u>Q 26,231,936,948</u>

c/ El movimiento de la estimación por valuación de la cartera de créditos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	Q (580,051,122)	Q (554,720,341)
Más – Provisiones por valuación	(147,000,000)	(96,502,843)
Menos – Ajustes a la reserva	3,269,240	-
Menos – Traslado a otras reservas	45,094,369	37,423,540
Menos – Aplicaciones a la reserva	40,952,830	33,748,522
Saldo final	<u>Q (637,734,683)</u>	<u>Q (580,051,122)</u>

La estimación por incobrabilidad se registra en la cuenta de resultados “Cuentas Incobrables”. Los saldos de los préstamos que se consideran incobrables son cargados contra la estimación cuando se considera que su recuperabilidad no va a ser posible, lo cual debe ser autorizado por el Consejo de Administración.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cargó a resultados, cuentas incobrables por la suma de Q 147,000,000 y Q 96,502,843 respectivamente (**Ver Nota 26**).

Las tasas de interés que generó la cartera de créditos oscila entre los siguientes rangos:

	2014	2013
En moneda nacional	4.00% - 42.00%	4.00% - 42.00%
En moneda extranjera	2.62% - 36.00%	3.00% - 30.00%

7. Productos financieros por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los productos financieros por cobrar se integraban como sigue:

	2014	2013
Moneda Nacional		
Préstamos (Nota 22)	Q 239,822,529	Q 204,077,462
Inversiones	127,188,610	112,927,840
	<u>367,011,139</u>	<u>317,005,302</u>
Moneda Extranjera		
Préstamos (Nota 22)	9,094,005	9,777,934
Inversiones	14,779,412	12,407,681
	<u>23,873,417</u>	<u>22,185,615</u>
	<u>Q 390,884,556</u>	<u>Q 339,190,917</u>

8. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este saldo estaba integrado de la siguiente manera:

	2014	2013
Moneda Nacional		
Sobregiros en cuentas de depósito a/	Q 413,267,556	Q 397,750,966
Transacciones internacionales b/	30,206,185	32,384,034
Servicios familiares internacionales, S. A. c/	25,338,971	25,338,971
Van...	<u>Q 468,812,712</u>	<u>Q 455,473,971</u>

	2014	2013
Vienen...	Q 468,812,712	Q 455,473,971
Gastos judiciales	22,542,711	10,826,498
Anticipo sobre liquidación POS d/	22,000,000	20,000,000
Cartera y cobros	8,785,857	7,490,991
Empleados	4,839,750	7,724,541
Faltantes de caja y valores	4,624,990	4,824,449
Primas de seguros	3,905,376	5,436,485
Derechos por servicios e/	3,660,183	13,619,274
Pagos por cuenta ajena	869,844	636,574
Anticipos de viáticos y gastos	599,142	1,349,465
Otros	34,074,475	29,105,996
	<u>574,715,040</u>	<u>556,493,560</u>
Menos – Estimación por valuación	(155,042,228)	(118,321,816)
	<u>419,672,812</u>	<u>438,171,744</u>
Moneda Extranjera		
Derechos por servicios e/	4,371,443	4,512,206
Gastos judiciales	2,718,808	1,360,368
Faltantes de caja y valores	73,590	94,347
Transacciones internacionales b/	11,509	9,449
Primas de seguros	-	2,839
Sobregiros en cuentas de depósito a/	-	9,137,822
Diferencia en títulos –Valores por operaciones de reporto	77,737	2,313,199
Diversos	1,410,708	1,593,406
	<u>8,663,795</u>	<u>19,023,636</u>
Menos – Estimación por valuación	(7,409,214)	(6,699,390)
	<u>1,254,581</u>	<u>12,324,246</u>
	<u>Q 420,927,393</u>	<u>Q 450,495,990</u>

a/ Estos saldos corresponden a sobregiros en cuentas de depósitos monetarios autorizados por la Administración del Banco.

b/ Corresponden a pagos realizados por el Banco a nombre de las remesadoras y que a la fecha se encuentran pendientes de cobro.

c/ Este saldo se encuentra provisionado en un 100% dentro de la estimación por valuación.

d/ El saldo corresponde a anticipos otorgados a Transferencias y Transacciones, S. A., por concepto de disponibilidad para cajeros automáticos.

e/ Esta cuenta incluye la garantía del depósito por arrendamiento de agencias, agua potable y energía eléctrica y los servicios de crédito VISA.

9. Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Inmuebles <u>a/</u>	Q	242,176,556	Q	217,827,449
Muebles		10,630,429		11,828,159
Erogaciones por activos extraordinarios		254,953		343,920
Vehículos		-		147,000
		<u>253,061,938</u>		<u>230,146,528</u>
Menos – Estimación por valuación <u>b/</u>		<u>(56,067,071)</u>		<u>(49,930,454)</u>
	Q	<u>196,994,867</u>	Q	<u>180,216,074</u>

a/ Dentro de estos saldos se incluyen un total de US\$ 5,161,412 y US\$ 5,045,137 convertidos a la tipo de cambio histórico. **(Nota 2)**

b/ El movimiento de la estimación por valuación de bienes realizables al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Saldo inicial	Q	49,930,454	Q	58,653,932
Más – Aumento de reserva		11,502,871		5,958,757
Menos – Reservas aplicadas por Ventas		<u>(5,366,254)</u>		<u>(14,682,235)</u>
Saldo final	Q	<u>56,067,071</u>	Q	<u>49,930,454</u>

10. Inversiones permanentes

El detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluye a continuación:

Entidad (Año 2014)	Participación	No. de Acciones	Costo de adquisición Q
Aseguradora Rural, S. A.	99.99%	1,549,995	154,999,500
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A. <u>a/</u>	99.99%	7,122,005	128,159,538
Financiera Rural, S. A.	99.99%	624,999	62,499,900
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A. <u>b/</u>		1,072,615	38,273,018
Procesadora de Tarjeta de Crédito, S. A.	60%	49,440	<u>24,720,000</u>
Van...			<u>408,651,956</u>

Entidad (Año 2014)	Participación	No. de Acciones	Costo de adquisición Q
Vienen...			408,651,956
Transacciones y Transferencias, S. A.	20%	1,466,181	1,466,181
Imágenes Computarizadas, S. A.	9.60%	1,258	1,258,000
Transferencias, S. A.	20%	9,625	962,500
Corporación de Referencias Crediticias S. A.	50%	1,850	925,000
Compañía Procesadora de Medios de Pago de Guatemala, S. A. (Bahamas) – VISANET	7.68%	1,360	10,354
Primas en compra de acciones c/			13,375,810
			<u>426,649,801</u>

Entidad (Año 2013)	Participación	No. de Acciones	Costo de adquisición Q
Financiera Rural, S. A.	99.99%	624,999	62,499,900
Aseguradora Rural, S. A.	99.99%	299,999	29,999,900
Procesadora de Tarjeta de Crédito, S. A.	60%	49,440	24,720,000
Transacciones y Transferencias, S. A.		1,466,181	1,466,181
Imágenes Computarizadas, S. A.	9.60%	1,258	1,258,000
Transferencias, S. A.	20%	9,625	962,500
Corporación de Referencias Crediticias S. A.	50%	1,850	925,000
Compañía Procesadora de Medios de Pago de Guatemala, S. A. (Bahamas) – VISANET	7.68%	1,253	9,899
Primas en compra de acciones c/			12,599,233
			<u>134,440,613</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2014 el Banco adquirió acciones en Banco ProCredit Honduras, S. A. (actualmente Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A.) constituyéndose como propietario del mismo en un 99.99% de participación. En la negociación de dichas acciones según “Acuerdo de Compra de Acciones” de fecha 7 de noviembre de 2014, las acciones fueron compradas por un monto de US\$ 16,860,679, las cuales tenían un valor nominal de HNL 712,200,500 equivalente a US\$ 33,428,459 realizadas al tipo de cambio de la fecha de la negociación.

b/ Se decidió con fecha 9 de diciembre de 2014, ampliar el capital pagado de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A. en 1,072,615 de acciones a un valor nominal de Q 35.68 cada acción por un monto de US\$ 5,000,000 equivalente a Q 38,273,018. A la fecha del presente informe están pendientes de ser emitidas dichas acciones.

c/ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este saldo incluye primas sobre acciones de Transferencias, S. A. por Q 2,000,000, Imágenes Computarizadas de Guatemala, S. A. por Q 253,067, Corporación de Referencias Crediticias, S. A. – CREDIREF por Q 173,290 y de Compañía Procesadora de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S. A. –VISANET por Q 10,949,453 en 2014 y Q 8,899,739 en 2013.

11. Otras inversiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	2014	2013
Fondos especiales a/	Q 56,191,394	Q 44,519,508
Fondo de amortización b/	6,290,000	9,016,350
	<u>Q 62,481,394</u>	<u>Q 53,535,858</u>

a/ Estos fondos especiales corresponden a anticipos recibidos en concepto de impuestos y seguros derivados de la emisión de Cédulas Hipotecarias aseguradas por el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA. No obstante de que este rubro se encuentra registrado en la cuenta “Otras Inversiones”, el mismo no está invertido ni en depósitos a plazo fijo, ni en otro tipo de inversión a corto plazo, por lo que no genera rendimiento alguno.

b/ Saldo representado por títulos valores emitidos por el Banco de Guatemala que respaldan un fondo de amortización creado según resolución de la Junta Monetaria JM-347-98 del 3 de septiembre de 1998, con la finalidad de amortizar el capital e intereses al vencimiento de los bonos hipotecarios BANRURAL I y prendarios BANRURAL I. **(Ver Nota 17)**

12. Inmuebles y muebles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de esta cuenta es el siguiente:

Año 2014

Costo –

Descripción	Cifras expresadas en Q				Saldo al 31-Dic-14
	Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Bajas	Traslados	
Edificios y Mejoras	289,961,130	10,132,443	38,000	-	300,055,573
Sistemas informáticos	186,604,135	19,852,478	24,959,565	29,950,586	211,447,634
Mobiliario y equipo	147,917,558	25,276,789	29,746,778	528,875	143,976,445
Terrenos	60,761,260	-	-	-	60,761,260
Otros	105,013,204	1,511,364	2,669,644	275,000	104,129,924
Anticipo para adquisición de activos	17,037,884	42,566,957	11,366,706	(30,927,809)	17,310,326
Anticipo para construcciones	15,742,438	52,960,984	34,930,479	-	33,772,943
Vehículos	8,733,725	173,790	2,744,664	173,348	6,336,200
Equipo de comunicaciones	5,531,691	1,952,476	487,197	-	6,996,970
Edificaciones	969,588	-	-	-	969,588
Pinacoteca y Otras	149,129	-	-	-	149,129
	<u>838,421,742</u>	<u>154,427,281</u>	<u>106,943,033</u>	<u>-</u>	<u>885,905,992</u>

Depreciaciones Acumuladas

Descripción	Cifras expresadas en Q				Saldo al 31-Dic-14
	Saldo al 31-Dic-13	Bajas	Depreciación del Periodo	Traslados	
Muebles	(182,286,138)	60,160,467	(87,432,834)	-	(209,558,505)
Inmuebles	(87,583,136)	12,863	(14,853,363)	-	(102,423,636)
	<u>(269,869,274)</u>	<u>60,173,330</u>	<u>(102,286,197)</u>	<u>-</u>	<u>(311,982,141)</u>
Valor en libros	<u>568,552,468</u>				<u>573,923,851</u>

Año 2013

Valor en libros	<u>582,740,873</u>	221,971,232	(236,159,637)	-	<u>568,552,468</u>
------------------------	---------------------------	-------------	---------------	---	---------------------------

13. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Moneda Nacional</i>		
Gastos por amortizar –Neto <u>a/</u>	Q 660,485,405	Q 547,490,906
Activos intangibles –Neto <u>a/</u>	46,096,457	28,076,948
Proveeduría	15,074,643	12,698,187
Servicios por sistemas		
Informáticos	8,421,352	5,647,633
Prima de seguros y fianzas	545,004	873,045
Alquileres	230,962	578,131
Otros servicios	19,904,031	27,331,275
<i>Moneda Extranjera</i>		
Otros	2,133,107	1,556,840
	<u>Q 752,890,961</u>	<u>Q 624,252,965</u>

a/ El movimiento de los gastos por amortizar y los activos intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

Año 2014

Descripción	Saldo al 31-Dic-13	Cifras expresadas en Q		Saldo al 31-Dic-14
		Adiciones	Bajas	
<i>Gastos por amortizar</i>				
Mejoras a propiedades Arrendadas	678,387,878	144,716,589	1,328,551	821,775,916
Acondicionamiento y Remodelación	470,884			470,884
	<u>678,858,762</u>	<u>144,716,589</u>	<u>1,328,551</u>	<u>822,246,800</u>
Menos – Amortización Acumulada	(131,367,856)		(30,393,540)	(161,761,395)
<i>Valor en libros</i>	<u>547,490,906</u>			<u>660,485,405</u>

Descripción	Saldo al 31-Dic-13	Cifras expresadas en Q		Saldo al 31-Dic-14
		Adiciones	Bajas	
Activos intangibles				
Licencias de programas Informáticos	72,031,877	34,360,415	32,796,887	73,595,406
Derecho de llave	59,112	-	-	59,112
	72,090,989	34,360,415	32,796,887	73,654,518
Menos – Amortización acumulada	(44,014,041)	31,617,742	15,161,762	(27,558,061)
Valor en libros	28,076,948			46,096,457

Año 2013

Descripción	Saldo al 31-Dic-12	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-Dic-13
Gastos por amortizar	380,515,455	188,390,951	(21,415,500)	547,490,906
Activos intangibles	24,599,153	30,449,844	(26,972,049)	28,076,948

14. Obligaciones depositarias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	2014		2013	
Moneda Nacional <u>a/ y b/</u>				
Depósitos monetarios	Q	14,113,840,098	Q	13,594,562,611
Depósitos a plazo		12,404,017,170		10,091,293,716
Depósitos de ahorro		10,425,185,691		9,753,060,530
Depósitos con restricciones		130,209,688		127,166,879
Depósitos a la orden		68,237,364		99,783,769
		37,141,490,011		33,665,867,505
Moneda Extranjera <u>a/ y b/</u>				
Depósitos monetarios		905,340,119		1,050,567,273
Depósitos a plazo		538,770,635		414,146,701
Depósitos de ahorro		196,935,520		178,981,710
Depósitos a la orden		1,302,710		1,420,544
Depósitos con restricciones		367,441		344,970
		1,642,716,425		1,645,461,198
	Q	38,784,206,436	Q	35,311,328,703

a/ Las tasas de interés que generaron las obligaciones depositarias al 31 de diciembre 2014 y 2013, oscilan entre los siguientes rangos:

	2014	2013
Moneda Nacional		
Depósitos de ahorro	0.00%-9.49%	0.50% - 2.75%
Depósitos a plazo	2.02%-8.84%	2.50% - 6.50%
Moneda Extranjera		
Depósitos de ahorro	0.00-2.02%	0.50% - 1.50%
Depósitos a plazo	1.26%-5.12%	1.00% - 4.45%

b/ *Garantía limitada a los depositantes de la devolución de sus depósitos.* En la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 Título X, y en la resolución de la Junta Monetaria JM-187-2002 y su modificación contenida en la resolución JM-54-2006, se estipula y norma la creación de un Fondo para la Protección del Ahorro –FOPA con el objeto de garantizar al depositante del sistema bancario la recuperación de sus depósitos. Este fondo cubrirá hasta un monto de Q 20,000 o su equivalente en moneda extranjera por persona individual o jurídica que tengan constituidos depósitos en el Banco.

Con fecha 12 de junio de 2013, fue emitida la Resolución JM-56-2013 donde se determinan las tasas a aplicar, así como el mecanismo mediante el cual se calculará al componente variable de la cuota que los bancos deben aportar mensualmente al FOPA, para lo cual se debe de considerar la calificación de riesgo que haya recibido el Banco, la cual entra en vigencia a partir de julio de 2014 gradualmente hasta completar el 100% en abril de 2016.

La contribución a este fondo se calcula sobre el promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias registradas durante el mes inmediato anterior a las cuales se les aplica una doceava parte del dos por millar.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco registró como gasto por este concepto un total de Q 70,264,210 y Q 49,077,579, respectivamente **(Nota 24)**.

15. Créditos obtenidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de este saldo se muestra a continuación:

	2014	2013
Moneda Nacional		
Línea Global de Crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE, hasta por un monto total de US\$ 16,393,000.	Q 27,262,705	Q 70,716,281
Van...	Q 27,262,705	Q 70,716,281

	2014	2013
Vienen...	Q 27,262,705	Q 70,716,281
Crédito para intermediación Financiera para el programa global de crédito para la Microempresa y Pequeña Empresa entre el Ministerio de Economía y el Banco ante el Banco Interamericano de Desarrollo –BID hasta por un monto de Q 90,000,000 por un plazo de 3 años y 6 meses y un periodo de gracia de 2 años, a una tasa de interés pasiva promedio ponderada más un 0.25% provisionado mensualmente.	18,000,000	-
Moneda Extranjera		
Línea de crédito con CoBANK, hasta por un monto de US\$ 156 millones 500 mil. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era por US\$ 141,326,426 y US\$ 104,026,600 respectivamente.	1,073,621,527	815,711,063
Línea de crédito con Banco Latinoamericano de Exportaciones, S. A. –BLADDEX hasta por un monto de US\$ 50 millones para capital de trabajo y para comercio exterior a corto plazo, con vencimiento el 30 de enero de 2015. El saldo al 31 de diciembre de 2014 era por US\$ 49,600,000.	376,798,800	-
Línea Global de Crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE, el saldo al 31 de diciembre de 2014 era de US\$ 48,971,200.	372,021,963	-
Línea de crédito con Wells Fargo Bank (Ex – Wachovia), por un plazo prorrogable por períodos iguales a 180 días, hasta por un monto de US\$ 50,000,000. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era por US\$ 34,910,410 y US\$ 28,085,569, respectivamente.	265,205,657	220,229,336
Van...	Q 2,132,910,652	Q 1,106,656,680

	2014	2013
	Q	Q
Vienen...	2,132,910,652	1,106,656,680
Crédito contratado con Govco LLC, Citibank N.A. Banco Interamericano de Desarrollo –BID y Citicorp North América, Inc., por un monto total de US\$ 45,000,000. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era por US\$ 17,857,140 y US\$ 20,714,284 respectivamente.	<u>a/</u> 135,656,228	162,428,364
Línea de crédito con Citibank hasta por un monto de US\$ 27,350,000 con vencimiento el 31 de julio de 2015. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era por US\$ 12,060,604 y US\$ 8,355,731.	91,621,392	65,520,380
Línea de crédito con The International Banesco Miami hasta por un monto de US\$ 8 millones para capital de trabajo, US\$ 4 millones para comercio exterior y US\$ 500 mil para cartas de crédito stand by. El saldo al 31 de diciembre de 2014 era por US\$ 6,881,888.	52,279,983	-
Línea Global con Eastern National Bank por un monto de US\$7 millones. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era por US\$ 5,726,813 y US\$ 5,622,071, respectivamente.	43,505,166	44,084,738
	<u>Q 2,455,973,421</u>	<u>Q 1,378,690,162</u>

Estos créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, generan tasas de interés variables pagaderas en forma mensual entre 1.35% y 3.45%.

a/ Este crédito está garantizado por Overseas Private Investment Corporation – OPIC; y fue formalizado el 6 de noviembre de 2007 con las siguientes instituciones:

Govco LLC	US\$	30,000,000
Citibank, N.A.		10,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo – BID		5,000,000
	<u>US\$</u>	<u>45,000,000</u>

16. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo se integra como sigue:

	2014		2013	
Moneda Nacional				
Obligaciones inmediatas a/	Q	496,484,950	Q	417,785,814
Obligaciones por administración		76,305,852		87,309,298
Obligaciones emisión de documentos		60,091,785		56,159,485
Ingresos por aplicar		158,826,448		115,642,965
Depósitos en garantía		18,032,760		12,139,379
	Q	<u>809,741,795</u>	Q	<u>689,036,941</u>
Moneda Extranjera				
Obligaciones emisión de documentos		14,482,065		16,918,834
Obligaciones inmediatas		1,895,815		1,605,084
Ingresos por aplicar		1,575,963		7,337,894
Depósitos en Garantía		938,856		-
Obligaciones por administración		2,486		703,326
		<u>18,895,185</u>		<u>26,565,138</u>
	Q	<u>828,636,980</u>	Q	<u>715,602,080</u>

a/ Este saldo incluye provisiones para prestaciones laborales por pagar a compañías externas por un monto de Q 207,863,067 y Q 182,316,800 para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, relacionados con los servicios de personal prestados al Banco **[Nota 3 (b) v]**, e Impuesto Sobre la Renta por Pagar por Q 30,016,704 y Q 23,245,155, respectivamente **(Nota 28)**, entre otros.

17. Obligaciones financieras

El saldo de esta cuenta, corresponde a la captación de fondos efectuada por el Banco mediante la emisión y colocación de Bonos Hipotecarios BANRURAL I y Bonos Prendarios BANRURAL I, hasta por una emisión máxima de Q 500,000,000. La emisión de los bonos fue autorizada según resolución de la Junta Monetaria JM-347-98 del 3 de septiembre de 1998. El plazo de la emisión es de uno a veinticinco años contado a partir de la fecha de su emisión.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco había colocado bonos por un total de Q 17,000,000 y Q 45,683,000 respectivamente. **[Ver Nota 11 b/]**.

18. Gastos financieros por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de este saldo se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Moneda Nacional</i>		
Depósitos a plazo fijo	Q 113,935,332	Q 89,491,987
Créditos obtenidos	7,427,355	7,857,196
Obligaciones subordinadas	205,872	205,871
Obligaciones financieras	-	35,681
	<u>121,568,559</u>	<u>97,590,735</u>
<i>Moneda Extranjera</i>		
Créditos obtenidos	11,638,592	5,502,829
Obligaciones subordinadas	2,801,268	4,117,025
Depósitos a plazo fijo	3,200,993	2,152,218
	<u>17,640,853</u>	<u>11,772,072</u>
	<u>Q 139,209,412</u>	<u>Q 109,362,807</u>

19. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de este saldo se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Indemnizaciones [Ver Nota 3 (b) v]	Q 103,038,931	Q 91,169,138
Aguinaldo	1,387,542	1,248,402
Bonificación	8,151,658	8,016,478
Diferido	795,433	481,203
Vacaciones	6,405,000	6,405,000
Otros	16,239	16,239
	<u>Q 119,794,803</u>	<u>Q 107,336,460</u>

20. Otras Obligaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras obligaciones presentan un saldo de Q 248,733,316 y Q 282,306,987 respectivamente, correspondiente a la deuda subordinada, la cual fue reclasificada del patrimonio por vencimiento menor a 5 años. Este crédito fue adquirido el 6 de noviembre de 2007 suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y Deutsche Investitions Und Entwicklungesellschaft - DEG por un monto de US\$ 40,000,000, para un plazo de diez años con destino a capital complementario, ampliación y diversificación de la base de financiamiento y durante el año 2014 se registraron Q 14,875,000 que corresponde al Fondo de capitalización Bancaria en el Banco de Guatemala.

21. Créditos diferidos (Intereses percibidos no devengados)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
Intereses percibidos no devengados	Q 3,818,359	Q	5,163,427
Comisiones percibidas no Devengadas	3,876,049		3,875,965
Productos por servicios percibidos no devengados	25,975		18,000
	<u>Q 7,720,383</u>	Q	<u>9,057,392</u>

22. Otras cuentas acreedoras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
Moneda Nacional			
Intereses devengados no percibidos			
Cartera de créditos (Ver Nota 7)	Q 239,822,529	Q	204,077,462
Inversiones	36,922,692		34,922,173
Comisiones	13,224		11,954
Productos por servicios devengados no percibidos	38,390		38,390
Productos capitalizados en activos extraordinarios	8,888,607		7,363,250
Ventas a plazos	1,230,190		1,230,190
Cartera de créditos	60,612		60,612
	<u>286,976,244</u>		<u>247,704,031</u>
Moneda Extranjera			
Intereses devengados no percibidos			
Cartera de créditos (Ver Nota 7)	9,094,003		9,777,934
Inversiones	36,989		-
Activos extraordinarios	1,991,553		949,507
	<u>11,122,545</u>		<u>10,727,441</u>
	<u>Q 298,098,789</u>	Q	<u>258,431,472</u>

23. Capital contable (Solidez patrimonial)

- a) El capital autorizado del Banco, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, era de Q 5,000,000,000 para ambos años, dividido y representado por 50,000,000 de acciones nominativas y comunes con un valor nominal de Q 100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital pagado ascendía a Q 1,170,123,600 y Q 1,168,822,200, respectivamente.

- b) *Solidez patrimonial.* La Ley de Bancos y Grupos Financieros establece que con el fin de promover la solvencia de las instituciones bancarias para con sus depositantes y acreedores, toda institución financiera deberá mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio con relación a sus activos y contingencias. El monto del patrimonio requerido es del 10% que se calcula de acuerdo con el procedimiento que determina dicha Ley y la Resolución de la Junta Monetaria JM-46-2004 modificada por las resoluciones JM-62-2006, JM-124-2006 y JM-41-2008.

La solidez patrimonial se determina al comparar el patrimonio requerido con el patrimonio computable. El patrimonio computable se constituye por el 100% del capital primario. El capital complementario será aceptable como parte del patrimonio computable hasta por la suma del capital primario, y la deuda subordinada a plazo mayor de cinco años solo puede computarse hasta el 50% del capital primario. Debe mantenerse un patrimonio computable no menor a la suma del patrimonio requerido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco muestra una posición patrimonial positiva de Q 1,681,431,340 y Q 1,683,027,969, respectivamente, determinado como sigue:

	2014	2013
Patrimonio computable	Q 5,460,613,047	Q 5,024,447,919
Patrimonio requerido	3,779,181,707	3,341,419,950
Exceso en cómputo de solidez patrimonial	Q 1,681,431,340	Q 1,683,027,969

- c) *Aportaciones permanentes*

Dentro de este rubro el Banco registra el monto de las primas pagadas sobre acciones. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por este concepto ascendían a Q 55,649,290 y Q 55,128,730 respectivamente.

- d) *Reserva legal*

Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida,

sino hasta la total liquidación de las mismas. Sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor que el 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

e) *Revaluación de inmuebles*

Esta cuenta corresponde al superávit por revaluación de inmuebles. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo ascendía a Q 26,138,817 y 26,735,174 respectivamente, integrado como sigue:

- Revaluación de las fincas donde se encuentra el inmueble de la Agencia Reforma, ubicado en la Avenida la Reforma 2-56 zona 9 de la Ciudad de Guatemala.
- Revaluación de la finca en donde se encuentra el inmueble de la Agencia No. 115 ubicada en la 32 calle 5-90 zona 11 de la Ciudad de Guatemala.

f) *Obligaciones subordinadas*

El saldo de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2013, correspondía a un Crédito suscrito el 27 de junio de 2007 con el Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria –FCB, fideicomiso constituido en el Banco de Guatemala a un plazo de doce años, por un monto de Q 47,600,000, y que presentaba un saldo de Q 29,088,889. Este préstamo generaba tasa de interés variable pagadera conforme la escritura de cada préstamo.

g) *Mercado de inversiones*

El Banco en esta cuenta registra las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de los títulos-valores destinados para la venta.

24. Margen de inversiones

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el margen por inversiones se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Productos por colocación</i>		
Intereses		
Cartera de créditos	Q 3,684,955,211	Q 3,442,022,554
Inversiones	622,382,433	503,349,504
Disponibilidades	8,241,675	8,057,215
Van...	<u>Q 4,315,579,319</u>	<u>Q 3,953,429,273</u>

	2014	2013
Vienen...	Q 4,315,579,319	Q 3,953,429,273
Comisiones		
Comisiones por cartera de		
Créditos	41,036,847	33,837,771
Diferencia en precio en		
operaciones de reporto	20,176,084	35,862,603
Negociación títulos valores	6,538,238	-
(Nota 28)	<u>Q 4,383,330,488</u>	<u>Q 4,023,129,647</u>
<i>Gastos por captación</i>		
Intereses		
Obligaciones depositarias	(1,147,282,234)	(1,072,440,333)
Comisiones	(100,452,738)	(97,176,843)
Cuota de formación FOPA	(70,264,210)	(49,077,579)
(Nota 14 b/)		
Créditos obtenidos	(60,049,810)	(54,998,002)
Beneficios adicionales	(11,296,207)	(1,082,261)
Obligaciones financieras	(3,476,706)	(4,036,972)
Diferencia en precio de		
operaciones de reporto	(1,626,200)	(1,301,732)
Negociación de títulos	(37,260)	(127,450)
	<u>(1,394,485,365)</u>	<u>(1,280,241,172)</u>
Margen de inversiones	<u>Q 2,988,845,123</u>	<u>Q 2,742,888,475</u>

25. Productos por servicios

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los productos por servicios se detallan a continuación:

	2014	2013
Comisiones por órdenes de pago	Q 104,672,220	Q 99,997,434
Comisiones operaciones tarjeta de crédito	89,368,502	69,320,396
Recaudación por cuenta de Terceros	50,526,905	46,258,313
Manejo de cuenta depósitos	42,056,265	60,104,697
Comisión POS	45,535,555	42,377,623
Cobro TRX Clearing	41,512,202	28,717,971
Ingresos dirección Procesos Legales	40,735,003	24,176,425
Comisión por apertura créditos	26,015,905	17,688,971
Fideicomisos (Nota 30 c/)	27,168,040	19,234,828
Comisiones por cheque Rechazado	15,176,002	15,814,168
Van...	<u>Q 482,766,599</u>	<u>Q 423,690,826</u>

	2014	2013
Vienen...	Q 482,766,599	Q 423,690,826
Comisiones por uso de TRX, ATM y POS	16,102,396	7,232,400
Comunicaciones	8,780,760	7,635,568
Comisión por reposición Tarjeta de débito	6,754,159	7,192,820
Comisiones Claro	5,175,545	5,267,374
Transferencias	4,715,596	5,414,630
Comisión por gastos administrativos	2,599,703	3,432,224
Otros	45,329,642	29,505,016
	<u>Q 572,224,400</u>	<u>Q 489,370,858</u>

26. Otros productos y gastos de operación

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros productos y gastos de operación se detallan a continuación:

	2014	2013
<i>Otros productos</i>		
Productos por inversiones en Acciones	Q 204,467,926	Q 64,139,637
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	103,542,846	101,563,523
	<u>308,010,772</u>	<u>165,703,160</u>
<i>Otros gastos</i>		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación cartera de créditos (Ver Nota 6 c)	(147,000,000)	(96,502,843)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	(21,016,437)	(16,737,937)
Reserva para inversiones	-	(12,497,157)
	<u>(168,016,437)</u>	<u>(125,737,937)</u>
	<u>Q 139,994,335</u>	<u>Q 39,965,223</u>

27. Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de administración incurridos por el Banco se detallan a continuación:

		2014	2013
Honorarios profesionales	<u>a/</u>	Q 674,450,237	Q 629,205,428
Funcionarios y empleados		249,559,152	227,914,002
Van...		<u>Q 924,009,389</u>	<u>Q 857,119,430</u>

	2014	2013
Vienen...	Q 924,009,389	Q 857,119,430
Primas de seguros y fianzas	202,606,949	169,692,795
Depreciaciones y amortizaciones	147,459,136	130,160,553
Seguridad y vigilancia	140,550,421	129,066,381
Reparaciones y mantenimiento	116,133,951	106,559,907
Arrendamientos b/	102,056,944	91,998,321
Provisión de Procesamiento		
Procesadora de Tarjetas de		
Credito S. A. c/	80,372,718	100,147,720
Pago de clearing y gastos de		
mantenimiento de cajeros		
automáticos	68,858,802	55,283,858
Mercadeo y publicidad	65,687,151	60,055,139
Comunicaciones	60,527,195	55,502,513
Pago de facturas a Procesadora		
de Tarjetas de Crédito, S. A. d/	60,401,554	-
Fletes y acarreo	55,815,255	49,130,918
Conserjería	52,830,727	49,611,137
Energía eléctrica	43,661,662	44,853,316
Cuotas asociaciones diversas	35,826,131	32,663,875
Papelería útiles y suministros	31,013,483	25,625,565
Costo de tarjetas de débito y		
troquelación de tarjeta de		
débito	26,731,552	23,123,173
Provisiones	19,699,540	15,285,702
Jornadas médicas	12,185,077	29,699,374
Alimentos y bebidas	11,785,058	12,698,917
Cuota Visa	7,499,399	4,350,000
Chequeras	6,972,244	8,394,639
Emisiones de estados de cuenta	5,497,081	9,578,493
Útiles de limpieza	4,867,298	4,242,646
Enseres	4,170,662	6,143,417
Consejo de Administración	3,009,440	3,343,518
Donaciones	2,492,897	2,087,811
Artículos y accesorios para		
equipo de cómputo	1,908,349	3,897,266
Mensajería	1,816,535	643,114
Agua	719,704	578,961
Procesamiento Electrónico Datos	645,157	-
Suscripciones	371,882	106,635
Impuestos, arbitrios y contribuciones	6,585,559	4,283,993
Otros gastos	27,429,855	28,204,255
	Q 2,332,198,757	Q 2,114,133,342

- a/** En esta cuenta se registran principalmente gastos por servicios de personal prestados por empresas externas, asesoría legal y financiera, entre otros. **(Ver Nota 16 a/)**
- b/** En esta cuenta se registran principalmente los gastos de arrendamiento de agencias y otros menores.
- c/** En esta cuenta se registran el gasto provisionado de las facturas por concepto de servicios de administración de la tarjeta de crédito y procesamiento a la compañía Procesadora de Tarjetas de Crédito, S. A.
- d/** En esta cuenta se registran los pagos realizados a la compañía Procesadora de Tarjetas de Crédito, S. A. por concepto de servicio de administración de la tarjeta de crédito y procesamiento

28. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta correspondiente los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue calculado por la Administración del Banco como se muestra a continuación:

	2014	2013
Intereses y rendimientos		
Financieros (Nota 24)	Q 4,383,330,488	Q 4,023,129,647
Otros ingresos	901,208,019	676,720,064
Menos rentas exentas	a/ (307,734,581)	(52,931,505)
Menos otras rentas exentas	(386,299,869)	(196,038,580)
Renta imponible	4,590,504,057	4,450,879,626
Menos –Excedente importe fijo	(360,000)	(360,000)
	4,590,144,057	4,450,519,626
Tarifa del impuesto	7%	6%
	Q 321,310,084	Q 267,031,178
Importe Fijo por Renta mayor a Q 30,000	18,000	18,000
Impuesto Sobre la Renta por retención de dividendos	10,223,146	3,206,981
Impuesto Sobre la Renta del año	Q 331,551,230	Q 270,256,159
Menos –Impuesto pagado durante el año	(291,372,434)	(243,865,147)
Menos –Impuesto retenido por Dividendos	(10,223,146)	(3,206,981)
Provisionado en exceso	61,054	61,124
Impuesto Sobre la Renta a pagar [Nota 16 a/]	Q 30,016,704	Q 23,245,155

a/ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las rentas exentas corresponden a los intereses obtenidos de las inversiones en Valores del Estado, los cuales fueron decretados como exentos a partir del 12 de noviembre de 2013, con el Decreto 13-2013, artículo 43 literal i).

La administración del Banco, optó por pagar el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas previsto en el Decreto No. 10-2012, el cual consiste en pagar el impuesto mensualmente aplicando un tipo impositivo del cinco por ciento (5%) en el rango de Q 0.00 a Q 30,000 y de Q 30,000.01 en adelante y un tipo impositivo del siete por ciento (7%) para el año 2014, y seis por ciento (6%) en 2013, sobre los ingresos totales deduciendo las rentas exentas y del 10% sobre las ganancias de capital. Dichos impuestos se pagarán directamente en las cajas fiscales.

Las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta presentadas por el Banco no han sido revisadas por las autoridades fiscales desde el año 2010, 2011, 2012 y 2013. La facultad del Estado para ejercer el derecho de revisión de las declaraciones de impuestos, prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración, según lo establecen las reformas al Código Tributario, Decreto 58-96 vigente a partir del 16 de agosto de 1996.

29. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002, establece la conformación del Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que será el Banco.

El 28 de noviembre de 2007, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-184-2007 que autoriza la conformación del Grupo Financiero de BANRURAL que formaliza plenamente la conformación del Grupo. Las empresas que conforman el Grupo Financiero Banrural son:

- Banco de Desarrollo Rural, S. A.
- Aseguradora Rural, S. A.
- Financiera Rural, S. A.

El detalle de saldos de las operaciones entre las Compañías que conforman el Grupo Financiero BANRURAL es como sigue:

		2014		2013
Activos				
Inversiones en acciones				
Aseguradora Rural, S. A.	Q	154,999,600		29,999,900
Financiera Rural, S. A.		62,499,900	Q	62,499,900
Pasivos				
Obligaciones depositarias				
Aseguradora Rural, S. A.	Q	211,207,317	Q	158,539,653
Financiera Rural, S. A.		15,554,715		20,965,282

30. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del saldo de cuentas de orden es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías cartera de créditos a/	Q 39,634,536,195	Q 36,758,256,051
Clasificación de inversiones y cartera de créditos b/	28,306,831,793	26,818,290,096
Contingencias y compromisos d/	3,764,961,160	2,793,277,993
Administraciones ajenas (Fideicomisos) c/	3,105,184,522	2,826,184,879
Otras cuentas de orden e/	1,347,154,507	1,709,347,533
Márgenes por girar	885,915,880	1,148,225,543
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000
Obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000
Valores y bienes cedidos en garantía	486,915,919	486,915,919
Operaciones de reporto	25,200,000	22,100,000
Cuentas de registro	4,122,130	3,616,848
	<u>Q 78,560,822,106</u>	<u>Q 73,566,214,862</u>

a/ *Garantía cartera de créditos*

En esta cuenta el Banco registra los títulos valores que constituyen garantía de créditos otorgados.

b/ *Clasificación de inversiones y cartera de créditos*

En esta cuenta el Banco registra la clasificación por categorías de las inversiones en títulos-valores y la cartera de créditos, conforme las disposiciones incluidas en la resolución de Junta Monetaria JM-93-2005 y sus modificaciones.

c/ *Administraciones ajenas (Fideicomisos)*

En esta cuenta se incluyen principalmente los fideicomisos que Administra el Banco como fiduciario, y el monto que se muestra corresponde al total de activos de los mismos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco administra un total de 72 y 74 fideicomisos los cuales no son auditados por Arévalo Pérez Iralda y Asociados, S. C., que corresponden a Fideicomisos de administración y que presentan un saldo de Q 3,065,050,301 y Q 2,826,184,879, respectivamente.

Estos fideicomisos generaron productos por comisiones de administración por el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Q 27,168,040 y Q 19,234,828 respectivamente. **(Nota 25).**

d/ *Contingencias y compromisos*

En esta cuenta el Banco registra las garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros principalmente créditos formalizados pendientes de entregar y cartas de crédito Stand By. Los saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son de Q 3,764,961,160 y Q 2,793,277,993 respectivamente.

e/ *Otras cuentas de orden*

En esta cuenta el Banco registra los créditos aprobados pendientes de formalizar. Los saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son de Q 1,347,154,507 y Q 1,709,347,533 respectivamente.

31. Compromisos y contingencias

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2014, mediante el Acta CA-015-2014 del Consejo de Administración en la resolución CA-144-0-2014 y CA-142-0-2014 de fecha 24 de noviembre de 2014, el Banco se constituyó como aval a Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A., ante el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE- y Wells Fargo Bank, S. A. por otorgamiento de línea de crédito por un monto de US\$ 5,000,000 y US\$ 10,000,000 respectivamente, por un plazo de un año en ambas líneas de crédito.

Contingencias

Crediticias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha presentado varias demandas judiciales contra clientes a los cuales se les otorgaron créditos que no fueron recuperados en condiciones normales; dichas contingencias se encuentran a cargo de diferentes asesores legales, quienes manifestaron por medio de confirmación escrita que en la mayoría de los casos cuentan con argumentos legales para su recuperación.

Fiscales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no ha sido notificado por la Superintendencia de Administración Tributaria, de asuntos tributarios significativos que requieran ser registrados y/o divulgados en los estados financieros.

32. Reclasificaciones

Algunas de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reclasificadas para propósitos de presentar los datos comparativos.